

La Paz Seguimos con Revista de Ciencias de la Educación. Hoy nos ocupamos de la preparación para las primeras pruebas presenciales, personales. Pruebas que se realizarán del 3 al 15 de febrero. La primera vuelta será del 3 al 8 y la segunda vuelta del 10 al 15 de febrero. Estamos con los profesores del Departamento de Pedagogía Sistemática. En la primera parte de la revista hablábamos de las asignaturas de primeras,

curso, Fundamentos de Metodología Científica y Teoría de la Educación. También hablábamos de Sociología de la Educación del segundo curso y con el segundo curso continuamos ahora. Los profesores Rafael Gil Colomer y María Ángeles Murga Menoyo nos ofrecen unas orientaciones para preparar la asignatura de Filosofía de la Educación. Queridos alumnos de Filosofía de la Educación, un nuevo curso y unas nuevas expectativas y esta emisión va dedicada y orientada a una preparación inmediata de las pruebas presenciales que se realizan en la Universidad de Madrid. Gracias.

realizan a comienzo de febrero en dos vueltas. Tenéis dos oportunidades o una primera semana del 3 al 8 de febrero o una segunda semana del 10 al 15 de febrero. Planificáis las asignaturas en las que estáis matriculado cuando os conviene más presentaros a esta que se realiza el miércoles día 5 o el miércoles día 12 de febrero. En la asignatura procuramos ser coherentes y continuar en una línea iniciada ya en años anteriores y que podéis conocer por vuestro contacto con los profesores tutores del centro o con otros compañeros que tengáis. Esto quiere decir en concreto que la estructura de la prueba presencial o examen es la misma que aparece en los cuadernillos de evaluación a distancia, es decir, dos partes fundamentales. Una primera parte en que hay que describir brevemente

en una extensión moderada 5, 6, 7 líneas 10 conceptos fundamentales entresacados de los 18 temas de la primera parte de la asignatura y otra segunda parte del examen en la cual hay que desarrollar un tema a elegir entre dos propuestos en una extensión ya algo mayor folio en medio, dos folios yo creo que convendría a María Ángeles que a lo mejor sobre estas dos partes pudieras a lo mejor concretar algo más lo que se entiende, ¿no? Sí, vamos a ver podríamos decir, para empezar que estas dos partes del examen se van a corresponder prácticamente con la tarea que ya habéis tenido que realizar al rellenar los cuadernillos de evaluación a distancia es decir, la primera parte a la que Rafael se refería de los conceptos tenéis ejemplos de ellos en esos cuadernillos de todas formas, por daros algún otro pues por ejemplo podrían

considerarse los términos adiestramiento, enseñanza, instrucción, ciencia, cultura, educación, tipos, intencionalidad. Más o menos de este tipo van a ser los conceptos que os pidamos contestéis en el examen. La segunda parte, concretamente el desarrollo de los temas, pues de la misma forma que os decía antes, está también ejemplificada en los cuadernillos de evaluación a distancia. Ejemplos de temas podrían ser, por ejemplo, teoría y filosofía de la educación, semejanzas y diferencias específicas, currículum y valores, correlaciones, o el tema fundamental de la educación entendida como optimización de la educación. Son a mero título de ejemplo, podrían salir algunos más, pero en esta línea se encuentra la tarea que os vamos a pedir que realicéis en el examen. Creo que queda suficientemente...

claro un poco la estructura o marco externo del examen. Con todo, una advertencia táctica de cierta importancia. Tenéis para realizar el examen dos horas a vuestra disposición.

Entonces conviene que distribuáis el tiempo sensatamente. Yo creo que a la primera parte, o sea, la contestación de los diez conceptos que se piden, podríais dedicarle media hora. Entonces os queda hora y media para el tema. De esa hora y media que queda para el tema, convendría dedicar un cuarto de hora o 20 minutos a pensar e incluso a desarrollar un pequeño esquema en la misma hoja del examen o en otra, como en borrador, un proyecto de lo que vais a hacer. Es importante en el desarrollo del tema centrar la cuestión. ¿De qué se va a tratar? ¿Qué es lo que nos interesa aquí? ¿Cuál es el problema que se plantea detrás de lo que se dice? Primero eso. Segundo, puntualización, y delimitación.

de los conceptos necesarios para desarrollar el tema. Tercero, si hay opiniones de distintos autores o la vuestra también personal sobre ese tema. Y cuarto, el desarrollo o exposición ya de los puntos importantes. Y quinto, intentar llegar a unas conclusiones sobre el problema propuesto. Eso tendríais hora y media para el desarrollo del tema y previamente para pensarlo y hacer ese esquema os dedicáis como unos 20 minutos y luego tenéis en paz como una hora para desarrollarlo. Sí, yo a propósito del esquema que les estás comentando puede servirles para desarrollar adecuadamente el tema. Quisiera decir que a veces al corregir los exámenes tengo la sensación de que el esquema lo hacéis para nosotros. Y me gustaría que comprendierais que el esquema lo entendemos como un instrumento que a vosotros os pueda ayudar mejor a desarrollar el tema. Es decir, que si queréis incluirlo para que lo podáis hacer. Y que lo veamos, pues estupendo.

para vosotros como borrador, pues tampoco nos parece mal. O sea, que no hagáis un esquema para la galería, por decirlo de alguna forma, sino un esquema que os sea realmente útil. Muy bien. Otro punto de consideración interesante es que sepáis los criterios de evaluación con que nos movemos para, en definitiva, calificar vuestra actuación. Podríamos decir que en esta asignatura más que en otras, la precisión de conceptos, la exactitud, la brevedad es importante. No interesa escribir mucho, sino escribir poco, conciso y preciso. En segundo lugar, una coherencia con las ideas. No se puede en una definición de educación decir, por ejemplo, la típica de García Oz, que es el perfeccionamiento intencional de las ideas, y cuando salga un tema de, por ejemplo, desarrollo de la educación como un proceso optimizante, olvidarse totalmente de la definición que uno ha dicho e inventarse otra o salir con la de Platón o con la de Hegel. ¿Qué es lo que se puede hacer?

que sea, ha de haber una coherencia interna. Conviene fundamentar las afirmaciones en el desarrollo del tema y también sería interesante que en el desarrollo del tema aparezca el enfoque crítico personal que tenéis. Caer en la cuenta también o considerad que para calificar luego los profesores acá de la sede central le damos una cierta mayor importancia a la segunda parte, o sea, al desarrollo del tema. Evidentemente que hay, digamos, que salvar ambas partes, o sea, que si realmente uno los 10 conceptos los tiene mal no puede aprobar la asignatura, pero si los 10 conceptos los tiene relativamente bien y fallan al tema, menos. Saber que hay un poco más de peso en el desarrollo del tema. Sí, te estás refiriendo en este momento a los criterios que vamos a utilizar en la evaluación de la primera prueba presencial, o sea, del examen. Pero

creo que convendría decir que en la calificación de esta primera parte de la asignatura, la nota correspondiente al examen es una de las partes, uno de los indicadores que influyen, pero luego hay otros indicadores. Concretamente, es importante la nota que nos envía el profesor tutor en el informe que elabora sobre vuestro aprovechamiento de la asignatura.

Esta nota, evidentemente, cuanto más indicadores contenga, mejor nos va a permitir hacernos idea de vuestro trabajo. En ella, normalmente vienen las notas que habéis obtenido en la elaboración de los cuadernillos de evaluación a distancia, pero también otro tipo de calificación o evaluación que ha merecido el profesor, las actividades recomendadas que haya realizado, las intervenciones en las tutorías, incluso en algunas ocasiones, sabemos de centros donde se han realizado simulaciones de pruebas presenciales.

En este caso, la nota que se ha obtenido en estas simulaciones, pues realmente la consideramos de gran importancia en la calificación final. Otra parte, finalmente, si quieres comentárselo, Rafael, sería la... Pues sí, lo último sería una incitación a vuestra autoevaluación. Es decir, y ya como despedida por hoy, invitaros a que al final del examen dejéis constancia de vuestro itinerario didáctico. ¿Qué textos habéis usado? ¿Cuántas horas habéis dedicado? ¿Si habéis trabajado solos en equipo? ¿Qué consultas habéis hecho al profesor tutor? Si habéis realizado las fichas con los conceptos y las fichas con los esquemas resúmenes. Y al final, incluso, que os atreváis a calificaros con una nota toda vuestra tarea. Gracias.

Ahora vamos con las materias de quinto curso que corresponden al Departamento de Pedagogía Sistemática. María Ángeles Murga Menoyo, que es también profesora de Sistematización e Innovación Educativas, nos habla de esta asignatura. Las primeras pruebas personales correspondientes a la asignatura Sistematización e Innovación Educativas se celebrarán el viernes, día 7 de febrero, a las 4 de la tarde, en primera vuelta, y el día 14, también viernes, a la misma hora, 4 de la tarde, en segunda vuelta. Conviene que toméis nota de esta información porque se omitió por error en la guía de curso y, a pesar de que en los centros asociados en este momento ya tendrán todo el nuevo calendario debidamente organizado, es posible que algunos de vosotros os encontréis desorientados. Os voy a comentar ahora la forma en que se va a realizar el examen, bueno, el tipo de examen. Vamos a ver el video.

lleguéis allí tengáis una clara idea de lo que se os va a pedir y eso pues os dé una tranquilidad y vamos una conciencia de que no vais a tener sorpresas de última hora. En circular que enviamos a los profesores tutores ya les dábamos toda esta información y muchos de vosotros que nos habéis mandado vuestra dirección también habéis recibido copia de la misma. En esta primera prueba presencial os vais a examinar de la parte del curso correspondiente a la innovación educativa. La prueba tendrá una duración de dos horas y constará de dos partes fundamentalmente. En una primera parte si os van a pedir diez preguntas cortas pensamos que para contestarlas necesitaréis aproximadamente una hora y en ellas fundamentalmente se pretende que contestéis con precisión a las cuestiones que se os plantean con precisión en cinco minutos. Sigamos con la impresión otra vez esto es prácticamente parte de un total de五, Sheis líneas como máx

A través de esta parte vamos a comprobar si realmente poseéis los instrumentos conceptuales y metodológicos que os permiten dominar el campo de las innovaciones educativas. Es una parte a la que corresponderá aproximadamente el 50% de la calificación final en el examen. En la segunda parte del examen os vamos a pedir dos tareas principales. La primera, un pequeño comentario de texto, aproximadamente el texto que os propondremos tendrá un párrafo, cinco o seis líneas, y sobre él habéis de hacer una reflexión e interpretación que no os lleve más tiempo de aproximadamente media hora. A

continuación, deberéis contestar a una pregunta, una pregunta que tiene un carácter de síntesis, de comparación, de crítica. Ahí será preciso que realicéis una elaboración. Y pongáis de manifiesto vuestros conocimientos de la materia.

Estas dos partes fundamentales del examen, preguntas cortas y segunda parte, comentario de texto y pregunta de elaboración, están todas ellas sacadas de las unidades didácticas. Me explico, la primera parte corresponde a las preguntas que os proponemos en los ejercicios de autoevaluación que tenéis al finalizar cada tema. No vais a encontrar ningún tipo de sorpresa, están ahí todas y van a salir a sorteo, cualquiera de ellas puede caer. Y por lo que respecta al comentario de texto también lo vais a encontrar en las unidades didácticas, sobre todo en la parte correspondiente a actividades recomendadas, donde también encontraréis las preguntas de elaboración personal que os propondremos. Por eso realmente estamos convencidos de que este tipo de examen no solamente permite medir objetivos fundamentales de la asignatura, como puedan ser conocimiento de la materia, capacidad de... de precisar, de reflexionar, de interpretar...

de sintetizar, comparar o criticar cualquier cuestión del campo de la innovación educativa, sino que también al estar sacado completamente de las unidades didácticas evita sorpresas de última hora y garantiza que podáis llevar una gran tranquilidad sabiendo exactamente lo que se os va a pedir. En la calificación final, evidentemente, además del resultado del examen, influirán los trabajos que voluntariamente algunos de vosotros habéis enviado y, por supuesto, el informe del profesor tutor, especialmente en aquellos centros donde se hayan realizado exámenes simulados, como ya indicábamos también en la circular correspondiente. Nos hubiera gustado contrastar nuestras ideas con las vuestras, pero ya que esto no ha sido posible, lo que sí os animaría a hacer es...

Una vez que hayáis realizado el examen, sepáis exactamente lo que se os ha pedido, las posibilidades que tenéis de realizarlo adecuadamente, pues nos enviaréis vuestra opinión, bien escribiéndonos posteriormente a la sede central o bien incluso si tenéis tiempo, porque os sobra para realizar el examen, incluyendo algún pequeño comentario que nos permitiera saber si efectivamente los tiempos se ajustan a la tarea que os pedimos, las dificultades que habéis encontrado para responder a las preguntas o para hacer el comentario o incluso para la pregunta de elaboración personal. Yo creo de todas formas que tendréis un buen resultado en el examen, porque habiendo preparado la materia, este tipo de examen permite un cierto lucimiento y que los resultados globales de todos los alumnos en esta materia, pues efectivamente coincidan o por lo menos no se encuentren, por debajo de los buenos resultados que obtuvimos el año pasado.

Bien, recuerda que el calendario válido para la primera prueba presencial de Sistematización e Innovación Educativas es el siguiente. Para la primera vuelta, viernes 7 de febrero. Y para la segunda vuelta, viernes 14 de febrero, a las 4 de la tarde para las dos vueltas. Ahora y ya para terminar, la profesora María Teresa Martín González nos va a hablar de sus asignaturas, Pedagogía Social y Educación Permanente. Atención y toma nota porque esta información que te voy a dar ahora es de la Universidad de Madrid. La primera prueba personal de Educación Permanente se realizará el sábado 8 de febrero a las 9 de la mañana.

en primera vuelta y el sábado 15 de febrero también a las 9 de la mañana en la segunda vuelta. La prueba personal de pedagogía social del plan del 74 se realizará tal como figura en la guía del curso el miércoles 5 de febrero en la primera vuelta y el miércoles 12 de febrero en la segunda vuelta. Tiene ya la palabra la profesora María Teresa Martín González. Muy buenas noches. Me voy a referir a las disciplinas de quinto curso de pedagogía social plan 74 y educación permanente del plan 79 puesto que imparto ambas disciplinas y es equivalente el tipo de prueba. No obstante haré algunas precisiones específicas referentes a cada una de estas materias a lo largo de esta exposición. La prueba presencial próxima se va a desarrollar en el curso de pedagogía social del 74.

tal y como figura descrita en el programa y orientaciones de cada disciplina que todos debéis tener y releer detenidamente, que están incluidos en la guía del curso. La primera parte será responder de forma breve a dos o tres preguntas referentes a la definición o relación entre conceptos empleados en la materia. En esta parte de la prueba debe cuidarse principalmente la precisión en los conceptos y también la capacidad de síntesis para exponerlos con brevedad. En relación con la materia de pedagogía social tenéis en la guía del curso una relación de conceptos básicos que puede servir para concretar más esta parte de conceptos. Y también una relación de conocimientos que han de dominarse. En relación con...

la materia de educación permanente puede constituir un buen ejercicio de repaso preparatorio de la prueba que de la relectura, que hay que hacer varias veces, de los textos básicos, vayan entresacándose aquellos conceptos propios o afines a la materia que vayan apareciendo a lo largo de los capítulos, realizando así un glosario de uso personal. En caso de que algún concepto apareciera difuso o confuso, podría aclararse con algún diccionario de ciencias de la educación e incluso con algún diccionario de sociología. Tenéis referencias de estos diccionarios en la guía del curso en el apartado correspondiente. La segunda parte de la materia consistirá en desarrollar un tema. Es fundamental en este ejercicio, cuidar la profundidad en el que se encuentra la materia.

el planteamiento del tema. También la cantidad y la calidad de la información que se expone y la estructuración de los conocimientos. Se propondrán varios temas de los cuales habrá que desarrollar solamente uno. En educación permanente estarán entresacados de los dos libros básicos, Fundamentos de la Educación Permanente del Instituto de la Educación de Hamburgo y de Problemas de la Educación Permanente de Gerald Abbs. En pedagogía social los temas se entresacarán de las unidades didácticas y de la bibliografía fundamental que tenéis señalada con asterisco en la guía del curso. En el desarrollo del tema, debe intentarse

una exposición más bien argumental, evitando el escribir con excesiva profusión que no consigue más que fatigar al examinando, pero que no aclara ni da idea muchas veces del dominio de la materia. Los temas podrán tener una formulación, tal y como se os presentan, podrán tener una formulación más o menos amplia, pero el alumno juzgará la amplitud que le interese dar coherente con el grado de profundidad que el tema exija. Los alumnos de pedagogía social de quinto deben tratar el tema, obviamente, desde el enfoque científico de esta disciplina, evitando un tratamiento exclusivo desde la psicología. Les alerto porque temas tales como psicología, psicología de la psicología, psicología de la psicología,

psicología de la psicología, psicología de la psicología, el desarrollo social del niño o del adolescente, necesitan una fundamentación psicológica.

Pero ha de destacarse precisamente en su tratamiento la dimensión normativa que es propia de la pedagogía social. En relación con la tercera parte de la prueba, es decir, el comentario de texto, también les daré algunas orientaciones. El texto propuesto corresponderá a alguno de los libros sugeridos en el programa de la disciplina y que están señalados con asterisco. Principalmente debéis fijaros en dominar estos libros. Por daros alguna pista, la extensión... La extensión del texto que se os propondrá será de alrededor de unas 15 líneas, por supuesto, ningún caso más. Tenéis incluido en el programa y orientaciones de las correspondientes materias un esquema para un comentario de texto. Es necesario aplicarlo...

este esquema en el examen? Obviamente no. Ese esquema es un modelo que juzgo útil, puesto que especifica diversos apartados o niveles de análisis y los estructura, como habéis podido comprobar, de una forma coherente. Pero no es necesario acoplarse totalmente a él. A veces incluso la índole del texto no permite que puedan desarrollarse absolutamente todos los apartados. En cambio, sí es importante realizar un buen análisis. Se siga el modelo que se siga. Esto antes de pasar al comentario. La calificación de la prueba presencial, os voy a decir también porque me imagino que os interesa, seguirá en general estos criterios cuantitativos. Sobre una calificación de 10 puntos, a la primera parte le asignaré un máximo de dos puntos. Al día de hoy, el primer punto es el de la prueba presencial. Y el segundo punto es el de la prueba presencial. Y el tercer punto es el de la prueba presencial. El tema...

al análisis 3 y al comentario del texto 2. Un cero en cualquiera de las partes o suspenso en dos de ellas supondrá una calificación global de suspenso en la prueba. Este resultado se unirá al del trabajo bibliográfico que es obligatorio en educación permanente, al informe del tutor y a la autoevaluación que todos vosotros formularéis. En relación con los alumnos de pedagogía social, si tienen algún trabajo voluntario y también en educación permanente se han realizado trabajos voluntarios, esto lo puntuaré muy favorablemente. Además, os pediré en la autoevaluación que me informéis de vuestra opinión sobre el trabajo.

las preguntas, el tipo de preguntas que hemos formulado, la bibliografía que habéis utilizado para preparar la materia y algunos otros datos en relación con vuestro sistema de trabajo en la asignatura. Y nada más, os deseo mucho éxito en las próximas pruebas. Estoy a vuestra disposición preferentemente los martes por la tarde para atender cuántas preguntas queráis hacerme. Hemos llegado al final de nuestro tiempo por hoy, tiempo que hemos dedicado a la preparación para la segunda prueba personal en las asignaturas del Departamento de Pedagogía Sistemática. Si tienes alguna duda, consulta la guía de la Secretaría de Educación y Educación.

curso, pero recuerda que el calendario de pruebas personales para los alumnos del plan del 79, el calendario que figura en la guía del curso, no es correcto, no figuran algunas asignaturas. El calendario válido puedes consultarlo en los centros asociados. Pero sobre todo, si aún tienes alguna duda en relación con las primeras pruebas presenciales, consulta cuanto antes con tus profesores, bien a través de las tutorías o en los horarios habituales de guardia. El próximo jueves también hablaremos de la preparación para esta prueba

personal. Nos ocuparemos de las asignaturas del Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación. Hasta entonces, buenas noches a todos.

¡Suscríbete al canal! Esta era la revista de ciencias de la educación, un programa de la UNED todos los jueves a partir de las 9 de la noche. Os dejamos ya con la sintonía del curso de acceso para mayores de 25 años.